

19. ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LA HORTICULTURA EXTREMEÑA

*Teresa de Jesús Bartolomé García
José Miguel Coletto Martínez*

1. INTRODUCCIÓN

La expansión de la horticultura extremeña comienza a principio de la década de los años cincuenta. Hasta entonces, tan sólo tenían importancia dos especies hortícolas; uno era el pimiento dedicado a la obtención de pimentón, cultivo tradicional de la Comarca de la Vera (Cáceres), que fue introducido por Cristóbal Colón en 1493 y ofrendado a los Reyes Católicos en el Monasterio de Guadalupe, como una planta exótica procedente de América. Los monjes Jerónimos de este monasterio extendieron el cultivo por cada uno de sus conventos, llegando así al Monasterio de Yuste, en la Comarca de la Vera.

La otra hortícola objeto de cultivo antes de los años cincuenta, era el melón, que se utilizaba para semillar los barbechos de cereal. Se trataba de un cultivo de secano con escasos rendimientos, que con el tiempo pasó a ocupar tierras de regadío.

Con la puesta en marcha del Plan Badajoz, se introdujo el cultivo del tomate en las Vegas Bajas del Guadiana en el año 1954, a demanda de la primera industria conservera que se instaló en Montijo (Badajoz). Se hacen las primeras plantaciones de tomate, con variedades importadas, cuyo destino era la industrialización, concretamente para tomate pelado. En 1956 se inicia la

fabricación de tomate concentrado, dedicándose casi toda la producción a la exportación, siendo el Reino Unido y Suecia los principales países de destino.

Este hecho marcó el destino de la horticultura extremeña, la industria, y dio lugar a una horticultura de carácter extensivo cuyo producto final está dedicado a diferentes transformaciones industriales. Se trata de un desarrollo diferente al resto de las zonas de conservas vegetales de España en las que las industrias se asientan una vez que los cultivos se han establecido, y generalmente para regular los excedentes.

En la actualidad son muchas las plantas hortícolas cultivadas con destino a la industria conservera, tales como la espinaca, puerro, brócoli, maíz dulce, judías verdes, habas verdes, patata, y otras de muy reciente introducción tales como la berenjena y el calabacín. Pero de todas, la más importante sigue siendo el tomate.

2. HISTORIA DE LA HORTICULTURA EXTREMEÑA

El conocido como «Plan Badajoz», fue concebido como una solución a los graves problemas sociales de la década de los cincuenta en Badajoz, basados principalmente en la escasez de tierras de regadío y la irregular distribución de la propiedad. En 1948, es presentado al Gobierno el Plan General de Ordenación Económico-Social de la provincia de Badajoz que incluía como medida urgente la ejecución, en tan sólo ocho años, de las obras de regulación del río Guadiana y el aprovechamiento de sus aguas para el riego.

De la misma forma y por las mismas circunstancias económico-sociales se pusieron en marcha los Planes de Borbollón, Rosarito y Gabriel y Galán, en la provincia de Cáceres.

Estos planes promovidos por el estado, provocaron, a partir de 1949, un crecimiento espectacular de las tierras de regadío en Extremadura, de forma que entre 1954 y 1985 se ampliaba cada año una media de 6.013 Has., correspondiendo 3.400 a Badajoz y 2.613 a Cáceres (Pulido, 1989).

La filosofía de estos planes de regadío se basaba en proporcionar medios a los agricultores que les permitieran desarrollar una agricultura más moderna, progresista y rentable. La Administración repartió las parcelas a los colonos, de los que se esperaba que produjeran, además de los cereales en regadío, cultivos hortícolas propios de la zona que elevasen la renta del agricultor. No ocurrieron los acontecimientos de la forma prevista y los colonos se dedicaron, principalmente al cultivo de pratenses, maíz y algodón, dejando a un lado las especies hortícolas de cuyo cultivo conocían muy poco. Esto se debió entre otras cosas a la falta de tradición hortícola y a la carencia casi absoluta de infraestructura adecuada.

Por otra parte, los colonos procedían de la agricultura de secano, y en su mayoría de ocupaciones que nada tenían que ver con la actividad agrícola. El desconocimiento general sobre agricultura y manejo del agua de riego, llevó a estos pioneros por caminos diferentes a los deseados.

Estas circunstancias, unidas a la dureza del clima de esta extensa región, con gran irregularidad en la distribución de las lluvias y un dilatado período de riesgo de heladas, hace que los regadíos extremeños sean de los que ofrecen una menor intensidad de uso comparado con otras zonas de España. Esto se refleja en los siguientes factores:

- a) Zonas de barbecho o rastrojo durante parte importante del año.
- b) Muchas superficies con monocultivo de maíz, tabaco, tomate o arroz.

- c) Una sola cosecha al año en la mayor parte de la superficie regada.
- d) Bajo nivel de ingresos totales por unidad de superficie.

En la actualidad existen en Extremadura 241.000 Has. de regadío, de las que 138.000 Has. corresponden a Badajoz y 103.000 Has. a Cáceres.

En 1994, la superficie dedicada al cultivo de hortalizas fue de 50.340 ha., lo que supone el 21 por 100 de la superficie de regadío de Extremadura. A Badajoz correspondieron 31.329 ha., que significan el 23 por 100 de la superficie de regadío de esta provincia, y a Cáceres 19.011 ha., el 18 por 100 de dicha superficie.

Otro hecho a destacar en la reciente historia hortícola de Extremadura es el 1 de enero de 1986, fecha en la que España se incorporó a la Comunidad Europea. Este hecho ha influido de forma espectacular en algunos cultivos, como el tomate, que ha visto incrementada su producción en un 65 por 100 respecto a años anteriores a la fecha de adhesión.

3. EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE CULTIVOS HORTÍCOLAS

Para analizar el desarrollo de los diferentes cultivos hortícolas que tienen actualmente importancia en Extremadura, se presenta un estudio del período 1990/94 y se compara con las medias del período 1981/85. Los datos correspondientes se pueden ver en el cuadro 1.

CUADRO 1. Evolución de la superficie (ha.) de cultivos hortícolas en Extremadura en el período 1990/94 en relación con el período 1981/85

Cultivos	Media 1981/85	1990	1991	1992	1993	1994	Media 1990/94	% 1990/94 sobre 81/85
Tomate	9.940	18.236	16.297	13.275	14.194	16.876	15.776	+59
Melón	12.290	11.272	9.478	7.750	6.200	5.100	7.960	-35
Sandía	4.552	3.078	3.190	2.700	2.500	2.470	2.788	-39
Patata	7.637	6.545	7.249	8.945	6.350	7.220	7.262	-5
Pimiento	2.126	1.640	1.620	2.430	2.500	2.800	2.198	+3
Pimiento pimentón	2629	1.119	969	995	1.143	1.105	1.066	-59
Espárrago	1.808	4.556	5.313	5.350	4.800	4.500	4.904	+171
Ajo	2.320	1.442	1.452	1.600	1.600	1.790	1.577	-32
Cebolla	1.667	1.433	1.372	970	805	830	1.082	-35
Coles y Coliflores	1.798	1.956	1.998	1.750	1.200	1.260	1.633	-9
Habas verdes	1.754	1.567	1.638	2.140	1.925	1.780	1.810	+3
Otras Hortícolas	6.050	5.422	3.948	4.088	4.124	4.609	5.068	-16
Total	53.605	58.266	54.524	51.993	47.341	50.340	52.493	-2

Fuente: Elaboración propia con datos de los Anuarios de Estadística Agraria del M.A.P.A. y de la S.G.T. de la Consejería de Agricultura y Comercio de Extremadura.

En el cuadro citado se observan datos interesantes. La superficie media dedicada al cultivo de hortalizas en Extremadura durante el período 1990/94 fue de 52.493 ha., un 2 por 100 inferior a la dedicada en el período 1981/85, cuya media fue de 53.605 ha. Por lo que puede afirmarse que la horticultura extremeña de principios de la década de los noventa mantiene, aproximadamente, la misma superficie de cultivo que a principios de la década de los ochenta, ya que aunque algunos cultivos han descendido notoriamente como el pimiento para pimentón, melón, sandía, ajo y cebolla, otros han aumentado la superficie de cultivo excepcionalmente, como el tomate y el espárrago, aunque por razones diferentes como se verá en el apartado siguiente de este trabajo.

La evolución de la superficie de hortalizas, se presenta para Badajoz y Cáceres en los cuadros 2 y 3, respectivamente.

CUADRO 2. Evolución de la superficie (ha.) de cultivos hortícolas en Badajoz en el período 1990/94 en relación con el período 1981/85

Cultivos	Media 1981/85	1990	1991	1992	1993	1994	Media 1990/94	% 1990/94 sobre 81/85
Tomate	6.910	15.200	13.200	10.475	12.864	13.625	13.073	+89
Melón	8.940	9.000	7.200	5.750	4.500	3.400	5.970	-33
Sandía	2.250	1.075	1.400	1.200	1.000	670	1.069	-52
Patata	3.470	3.000	3.500	5.400	2.900	3.870	3.734	+8
Pimiento	1.220	900	1.000	1.800	1.600	1.700	1.400	+15
Pimiento pimentón	324	50	40	60	143	170	93	-71
Espárrago	316	1.300	1.400	1.350	1.300	1.200	1.310	+315
Ajo	1.360	750	825	1.000	950	1.100	925	-32
Cebolla	990	900	850	470	455	460	627	-37
Coles y Coliflores	1.099	1.280	1.400	1.250	850	940	1.144	+4
Habas verdes	1.470	1.400	1.500	2.000	1.800	1.500	1.640	+12
Otras Hortícolas	2.681	2.367	2.212	2.140	1.871	2.694	2.257	-16
Total	31.030	37.222	34.527	32.895	30.233	31.329	33.242	+7
Total Extremadura	53.605	58.266	54.524	51.993	47.341	50.340	52.493	-2
% Badajoz sobre Extremadura	58	64	63	63	64	62	63	

Fuente: Elaboración propia con datos de los Anuarios de Estadística Agraria del M.A.P.A. y de la S.G.T. de la Consejería de Agricultura y Comercio de Extremadura.

CUADRO 3. Evolución de la superficie (ha.) de cultivos hortícolas en Cáceres en el período 1990/94 en relación con el período 1981/85

Cultivos	Media 1981/85	1990	1991	1992	1993	1994	Media 1990/94	% 1990/94 sobre 81/85
Tomate	3.030	3.036	3.097	2.800	1.330	3.251	2.703	-11
Melón	3.352	2.272	2.278	2.000	1.700	1.700	1.990	-41
Sandía	2.302	2.003	1.790	1.500	1.500	1.800	1.719	-25
Patata	3.573	3.545	3.749	3.545	3.450	3.350	3.528	-1
Pimiento	906	740	620	630	900	1.100	798	-12
Pimiento pimentón	2.315	1.069	929	935	1.000	935	974	-58
Espárrago	1.492	3.256	3.913	4.000	3.500	3.300	3.594	+141
Ajo	960	692	627	600	650	690	652	-32
Cebolla	677	533	522	500	350	370	455	-33
Coles y Coliflores	700	676	598	500	350	320	489	-30
Habas verdes	285	167	138	140	125	280	170	-40
Otras Hortícolas	3.005	3.055	1.736	1.948	2.253	1.915	2.180	-27
Total	22.597	21.044	19.997	19.098	17.108	19.011	19.252	-15
Total Extremadura	53.605	58.266	54.524	51.993	47.341	50.340	52.493	-2
% Cáceres sobre Extremadura	42	36	37	37	36	38	37	

Fuente: Elaboración propia con datos de los Anuarios de Estadística Agraria del M.A.P.A. y de la S.G.T. de la Consejería de Agricultura y Comercio de Extremadura.

Analizando los datos por provincias, comprobamos que la superficie media dedicada al cultivo de hortalizas durante el quinquenio 1990/94 en la provincia de Badajoz, se ha incrementado en un 7 por 100 respecto al quinquenio de referencia, 1981/85, mientras que en Cáceres ha sufrido un descenso del 15 por 100.

En general hay que destacar los descensos de superficies de todos los cultivos y en ambas provincias en los años 1992 y 1993, justificados por la incertidumbre existente ante las posibles restricciones del agua para riego como consecuencia de la sequía sufrida durante esos años, ya que sólo se garantizó el agua a los cultivos sociales, como el tomate, la remolacha, el espárrago. Esto es especialmente significativo en los cultivos que se desarrollan en las Vegas del Guadiana, ya que la cuenca del Tajo no presentó problemas. Se observa cómo en 1994, se recupera la normalidad de las cifras.

En el caso de la provincia de Cáceres existen varias razones que justifican el descenso de superficie media de hortalizas, en los últimos años, y que son:

1. Por un lado, el desplazamiento de parte de la superficie de regadío dedicada a cultivos hortícolas diversos durante el período 1981/85 al cultivo del tabaco, que se vio altamente beneficiado con la adhesión de España a la Unión Europea, con la cuantiosa subvención a la producción que recibe de la CE. Así, en 1986 se cultivaron en Cáceres 14.830 ha. y en 1994, más de 18.000 ha.

2. Otra razón importante es la ayuda a los cultivos oleaginosos, como el girasol, que en el año 1993 se incrementó en casi un 90 por 100 respecto al año anterior. Parte de las tierras dedicadas al girasol lo estuvieron en su momento a especies hortícolas.

3. El brutal descenso del cultivo del pimiento para pimentón, un 71 por 100 respecto al período 81/85 provocado, principalmente por las importaciones de pimiento de Marruecos y Sudáfrica.

El único cultivo que aumenta en superficie, y de forma espectacular, es el espárrago, con un 141 por 100 más que en el período de referencia, pero no es suficiente para compensar los descensos del resto de las hortícolas.

En Badajoz las circunstancias son algo diferentes. El incremento medio de superficie cultivada de hortalizas del 7 por 100, se debe fundamentalmente al aumento de la superficie de tomate para industria, un 89 por 100 respecto al 1981/85, debido al aumento del precio al agricultor hasta igualarse del resto de los países comunitarios.

No obstante, el descenso de algunas hortícolas está justificado por las mismas razones que se han dado para la provincia de Cáceres.

En Badajoz hay que destacar también la superficie de espárrago, que es, en el quinquenio 90/94, un 315 por 100 superior al período 81/85.

4. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS

Para hacer un estudio en profundidad de la evolución del sector hortícola en Extremadura desde principios de la década de los ochenta hasta la actualidad, no hay que pasar por alto el hecho de que en algunas especies como melón, sandía, patata y ajo, gran parte de la superficie dedicada a su cultivo en el período 1981/85 lo era en secano, pasando progresivamente, a regadío en años sucesivos. Esto ha provocado descensos de las superficies de cultivo (35 por 100 en el caso del melón, 39 por 100 la sandía, 5 por 100 la patata y 32 por 100 el ajo) mientras que las producciones se incrementan debido a los mejores rendimientos de los cultivos en regadío frente a los de secano.

Los datos de producción para Extremadura se recogen en el cuadro 4, en el que igual que en los cuadros anteriores se comparan las medias de los períodos considerados.

Los datos de producción, precio medio al agricultor y valor de la producción de las hortalizas extremeñas en la campaña de 1994, se resumen en el cuadro 5.

El conjunto de los cultivos hortícolas representó con sus 28.940 millones de pesetas de valor de la producción el 28,57 por 100 de la Producción Final del Subsector Agrícola y el 15,53 por 100 de la Producción Final Agraria, de 1994.

CUADRO 4. Evolución de la producción (t.) de hortalizas en Extremadura en el período 1990/94 en relación con el período 1981/85

Cultivos	Media 1981/85	1990	1991	1992	1993	1994	Media 1990/94	% 1990/94 sobre 81/85
Tomate	374.736	720.237	548.638	498.163	585.701	732.420	617.032	+65
Melón	83.063	98.964	88.065	84.600	61.400	78.750	82.356	-1
Sandía	28.358	29.206	35.335	29.975	28.300	40.200	32.603	+15
Patata	114.959	114.645	115.902	128.654	95.200	119.000	114.680	-0.2
Pimiento	28.345	21.381	20.614	30.610	31.900	29.850	26.871	-5
Pimiento pimentón*	5.898	2.673	2.421	2.689	2.827	2.950	2.712	-54
Espárrago	6.116	21.429	17.565	21.020	18.500	18.800	19.463	+218
Ajo	11.162	5.778	7.297	9.538	9.390	8.700	8.141	-27
Cebolla	31.331	28.276	28.847	16.780	14.730	12.740	20.275	-35
Coles y Coliflores	32.252	37.495	37.010	33.299	22.070	23.200	30.615	-5
Habas verdes	16.431	10.185	13.741	13.000	7.950	6.780	10.331	-37
Otras Hortícolas	72.509	73.594	62.354	58.086	63.285	11.290	53.722	-26
Total	805.160	1.163.863	977.789	926.414	941.253	1.084.680	1.018.800	+27

* Pimiento seco

Fuente: Elaboración propia con datos de los Anuarios de Estadística Agraria del M.A.P.A.; S.G.T. de la Consejería de Agricultura y Comercio de Extremadura, Dirección Provincial de Agricultura de Badajoz.

CUADRO 5. Valor de la producción y precio al agricultor de las hortalizas en Extremadura de la campaña 1994 (Avance)

Cultivo	Producción (t.)	Precio medio al agricultor (pts/kg)	Valoración en millones de pesetas	% sobre el valor de la producción de los cultivos hortícolas	% sobre el valor de la producción final del Subsector Agrícola
Tomate	732.420	15,8	11.554	39,92	11,41
Melón	78.750	40,2	3.166	10,94	3,13
Sandía	40.200	20,0	804	2,78	0,79
Patata	119.000	28,4	3.378	11,67	3,33
Pimiento	29.850	33,7	1.006	3,48	0,99
Pimiento pimentón	2.950*	390,0	1.151	3,98	1,14
Espárrago	18.800	202,6	3.808	13,16	3,76
Ajo	8.700	80,0	696	2,40	0,69
Cebolla	12.740	21,6	275	0,95	0,27
Coles y Coliflores	23.200	17,9 y 34,3	530	1,83	0,52
Habas verdes	6.760	25,0	170	0,59	0,17
Otras hortícolas	11.290	-	2.402	8,30	2,30
Total Sector Hortícola	1.084.680	-	28.940	100,00	28,57

Fuente: Elaboración propia con datos de la S.G.T. de la Consejería de Agricultura y Comercio de Extremadura y Dirección Provincial de Agricultura de Badajoz.

5. EVOLUCIÓN DE LOS CULTIVOS

5.1. Tomate

Se trata del cultivo hortícola más importante de la región extremeña, con una superficie de cultivo en el año 1994 de 16.876 ha; una producción de 732.420 t. y un valor de la producción de 11.554 millones de pesetas (el 11,41 por 100 del valor de la producción final agrícola regional). El precio medio al agricultor fue de 15,6 pts. en Badajoz y 16,7 pts. en Cáceres.

Su destino es la industria conservera, y principalmente la elaboración de concentrado, a lo que se dedica más del 80 por 100 de la producción extremeña de tomate. La elaboración de los diferentes transformados tiene lugar en 12 industrias, 9 en Badajoz y 3 en Cáceres, con una capacidad total de transformación de 13.000 t. por día.

Desde 1986, la Unión Europea se dotó de la O.C.M. de frutas y hortalizas transformadas, según la cual se asegura un precio mínimo a pagar al productor y una ayuda a la transformación que reciben las industrias conserveras con unos límites (cupos).

Después de la adhesión a la U.E., y superado el período de transición, España se encuentra actualmente en las mismas condiciones que el resto de los países europeos productores de tomate en cuanto a precios y ayudas, aunque por lo que a cupos se refiere, todavía muy por debajo de otros países miembros. A pesar de todo, el cupo para España ha aumentado en un 44,99 por 100 en 1994 respecto al 21986, en dos incrementos sucesivos habidos en los años 1990 y 1991 (cuadro 6).

El tomate ha sido el cultivo más beneficiado del ingreso de España en la U.E., y así lo constata el incremento medio de la superficie de cultivo del período 90/94 respecto al 81/85, un 59 por 100 más.

CUADRO 6. Cupos de tomate fresco (t.) para concesión de ayudas de la U.E., para España

Año	Tomate concentrado	Tomate pelado entero	Otros productos	Total
1986	370.000	209.000	88.000	667.000
1994	550.000	240.000	177.050	967.050
% 1994/1986	+ 48,65	+ 14,83	+ 101,19	+ 44,99

Fuente: Diario Oficial de las Comunidades Europeas. N.º L 72/2. 25.3.93.

Los cupos correspondientes a los países comunitarios productores de tomate para industria aprobados por la U.E. en 1993, y que continúan vigentes en la actualidad figuran en el cuadro 7.

CUADRO 7. Cupos de tomate fresco (t.) objeto de ayuda de la U.E. por países

Conjunto de empresas situadas en	Concentrado de tomate	Tomate pelado entero	Otros productos	Total
España	550.000	240.000	177.050	967.050
Francia	278.691	73.628	40.087	392.406
Grecia	967.003	25.000	21.593	1.013.596
Italia	1.655.000	1.185.000	453.998	3.293.998
Portugal	832.945	19.600	42.192	894.737
Alemania	33.700	-	1.300	35.000
Total U.E.	4.317.339	1.543.228	736.220	6.596.787
% España/Total U.E.	12,73	15,55	24,05	14,67

Fuente: Diario Oficial de las Comunidades Europeas. N.º L 72/2. 25.3.93.

En él se observa la importancia destacada de Italia, seguida de Grecia, situándose España en tercer lugar.

Se completa esta información con el cuadro 8, en el que se recoge la importancia relativa de los cupos de cada uno de los países considerados, según los tipos de elaborados, respecto al contingente total de la U.E.

La importancia de Extremadura en el contexto nacional y de la U.E. se expresa en el cuadro 9.

CUADRO 8. Porcentajes de participación en los contingentes de ayudas (t. de producto fresco) establecidos por la U.E. en 1993, de los diferentes países afectados

País	Concentrado de tomate	Tomate pelado entero	Otros productos	Total
Unión Europea	4.317.339	1.543.228	736.220	6.596.787
% España/U.E.	12,73	15,55	24,05	14,67
% Francia/U.E.	6,46	4,77	5,45	5,95
% Grecia/U.E.	22,40	1,62	2,93	15,36
% Italia/U.E.	38,33	76,79	61,67	49,93
% Portugal/U.E.	19,29	1,27	5,73	13,56
% Alemania/U.E.	0,78	-	0,18	0,53

Fuente: Elaboración propia con datos del Diario Oficial de las Comunidades Europeas. N.º L 72/2. 25.3.93.

CUADRO 9. Porcentajes de participación de Extremadura en los contingentes de ayuda de España y de la U.E.

	Concentrado de tomate	Tomate pelado entero	Otros productos	Total
Extremadura	450.000	6.480	64.977	521.240
España	550.000	240.000	177.050	967.050
% Extremadura/España	81,8	2,7	36,7	53,9
U.E.	4.317.339	1.543.228	736.220	6.596.787
% Extremadura/U.E.	10,42	0,42	8,82	7,90

Fuente: Elaboración con datos de la Subcomisión de Seguimiento del Contrato de Tomate para Industria de Badajoz.

Los precios mínimos del tomate aprobados por la U.E. en 1994 fueron los que se recogen en el cuadro 10.

CUADRO 10. Precios mínimos al tomate aprobados por la U.E. para 1994

Tipo de elaborado	Ecus por 100 kg	Pesetas por 100 kg
Concentrados o zumos con extracto seco soluble entre	8,028	15,44
Conservados enteros pelados o no pelados	4,8 y 5,4%	19,66
Triturados y congelados no enteros	10,224	19,66
Copos de tomate con extracto seco soluble entre	8,028	15,44
	10,224	19,66
	4,8 y 5,4%	

Fuente: Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

Sobre una producción mundial de tomate fresco de 28.453 millones de kilos, en el año 1994, Extremadura con sus 732,42 millones de kilos, representa el 2,57 por 100; el 10,39 por 100 de la producción de la U.E., y el 6,46 por 100 de la cuenca mediterránea.

Hay que mencionar algunos hechos importantes ocurridos en el período 90/94 que afectan al sector del tomate:

1. Por un lado, y por primera vez en 1992, las ayudas de la U.E. al tomate para industria se asignaron por el sistema de umbrales, lo que supuso una gran expectativa para Extremadura, y especialmente para las Vegas del Guadiana, ya que al desaparecer el límite de los cupos asignados a cada industria, podrían desarrollarse mejor zonas con buenas características productivas para el tomate. Este sistema desapareció al año siguiente, volviéndose a la fórmula de los cupos, con la oposición de España, pero con el apoyo mayoritario del resto de países comunitarios productores de tomates.

2. También en 1992, las comisiones de seguimiento del contrato («mesas del tomate»), dejan de estar controladas por la Administración, pasando a ser totalmente autónomas e independientes en su gestión y organización.

3. En 1991 se intenta poner en marcha un sistema de pago del tomate por calidad. En 1992 se estudia el pago según extracto seco o grados Brix. Actualmente este sistema no está aplicándose.

Hay que destacar el hecho de que la mayor parte del tomate producido en Extremadura en 1994 está en manos de agrupaciones de agricultores (75,87 por 100) mientras que los agricultores individuales producen el resto (24,13 por 1000).

En cuanto a la evolución de las entregas de tomate a fábrica, y según datos de la Subcomisión del Tomate de Badajoz, en 1994, se entregó el 53,29 por 100 en agosto, el 36,63 por 100 en septiembre y el 10,08 restante entre julio y octubre.

Por lo que se refiere a los rendimientos medios, el máximo fue de 46.380 kg/ha en las parcelas de más de 50 ha, y el mínimo, de 27.820 kg/ha, en las parcelas de menos de 1 ha.

Hay que destacar el espectacular avance en el uso de cosechadoras mecánicas desde el período de referencia, (81/85) hasta el año 1994, en el que más del 70 por 100 de la superficie se cosechó con máquina. Hay que mencionar también, el uso cada vez mayor de semilla híbrida, buscando especialmente, la resistencia a nematodos, y la utilización de plantas con cepellón, que en los últimos años se vienen produciendo en semilleros de las Vegas del Guadiana.

El cultivo del tomate seguirá siendo de gran importancia para Extremadura mientras las ayudas comunitarias se mantengan. Pero se deben seguir mejorando ciertos aspectos técnicos, como la siembra directa, que reduzcan costes de cultivo y aumenten los rendimientos y hagan del tomate extremeño un producto más competitivo en los mercados internacionales.

5.2. Pimiento para pimentón

Es el cultivo hortícola más tradicional de Extremadura. En el año 1994, se cultivaron 1.105 ha. en la región, con una producción de pimiento seco de 2.950 t. y un valor de la producción de 1.151 millones de pesetas (el 1,14 por 100 de la producción final del subsector agrícola extremeño). El precio medio al agricultor fue de 390 pts/kg. La campaña de 1994 se caracterizó por los problemas surgidos entre agricultores e industriales al no cumplir estos últimos los contratos homologados firmados, pagando precios por debajo de los allí establecidos (450 pts/kg). En otros casos ni siquiera se hicieron contratos, negociando el precio a final de campaña.

El pimiento para pimentón se viene cultivando desde muy antiguo en La Vera (Cáceres), donde se encuentra la mayor parte de la superficie. Así en 1994, de las 1.105 ha. cultivadas, 974 lo fueron en Cáceres y las 93 restantes en Badajoz.

Según se observa en el cuadro 1, es el cultivo con mayor descenso de superficie, ya que la media de 1990/94 descendió un 59 por 100 respecto a la media de superficie de 1981/85. Son varias las razones que justifican este hecho.

Por un lado la fuerte subida del coste de la mano de obra ocurrida a finales de los años setenta, que provocó un descenso de la superficie en años sucesivos, ya que exige mucha mano de obra, por su falta de mecanización, y por el tipo de secado al humo, a que se somete, y que realiza el agricultor.

Por otro lado, a finales de los ochenta, el descenso de la superficie cultivada se aceleró debido a la entrada masiva de pimientos secos de otras zonas del mundo capaces de producir mucho más barato que los agricultores extremeños. Se trata concretamente de Marruecos y Sudáfrica zonas de alto potencial productivo con la ventaja de contar con mano de obra muy barata, lo que hace a sus productos muy competitivos en los mercados internacionales.

Estos hechos preocuparon a parte del sector que trabajó por buscar una solución a lo que parecía iba a ser el final de un cultivo y en general de un sector de gran importancia económica social para la Comarca de la Vera. Fruto de esos esfuerzos fue la Denominación de Calidad «Pimentón de la Vera», autorizada por Orden de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura el 2 de septiembre de 1989, aprobándose el Reglamento que la regula el 31 de enero de 1991.

En el año 1994, la D.C. «Pimentón de la Vera» tenía inscritas 669,25 ha, lo que supone un 68,7 por 100 de la superficie total dedicada a este cultivo en Cáceres. En esa misma campaña se comercializaron a través de la Denominación de Calidad 1.316.532 kg, de los que 1.041.956 kg se vendieron a través de contrato homologado, es decir el 69,94 por 100 del producto total contratado.

También en 1994 se dio un paso más en la lucha por mantener y asegurar la calidad del pimentón de La Vera con la aprobación por parte de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, de la Denominación de Origen «Pimentón de la Vera», con carácter provisional, hasta la aprobación de su Reglamento, que esperamos sea en breve.

Con estas medidas se pretende diferenciar la calidad de un producto reconocido por todos los fabricantes de embutidos, así como por el ama de casa, de las mezclas fraudulentas, que en los últimos años se vienen produciendo con pimentones africanos, no secados al humo, y que no presentan las mismas cualidades de estabilidad, sabor y color que los auténticos pimentones veratos.

Estas mezclas de pimentón verato con pimentones africanos se han convertido en la base del negocio de algunos industriales cacereños, que de esta forma han provocado una competencia ilícita entre los industriales del sector al comercializar, en muchos casos, las mezclas como auténticos pimentones veratos, a un precio muy por debajo de los costes de transformación de éstos.

Sin embargo se trata de un producto deficitario en la U.E., en la que España es el único país productor de importancia, por lo que sus perspectivas parecían buenas después de la adhesión. La realidad, es que ni siquiera ha sido contemplado en la O.C.M. de frutas y hortalizas transformadas.

Pero, para el mantenimiento del sector y de un producto competitivo no basta con las medidas adoptadas por la D.C., ya D.O. «Pimentón de la Vera». Hay que complementarlas con aspectos técnicos del cultivo que ayuden a conseguir unos costes de producción más bajos, tales como la recolección mecánica del cultivo y el uso de semillas de calidad ya seleccionadas y disponibles en el mercado, entre otros.

5.3. Espárrago blanco

La superficie de espárrago en 1994 fue de 4.904 ha. en Extremadura, de las que 3.594 correspondieron a Cáceres y las 1.310 ha. restantes a Badajoz. La producción total extremeña fue de 19.464 t., con un valor de la producción de 3.808 millones de pesetas (el 3,76 por 100 de la producción final agrícola extremeña). El precio medio al agricultor fue de 240 pts/kg en Badajoz y 185 pts/kg en Cáceres.

Cultivo relativamente nuevo en los regadíos extremeños, que dadas sus buenas perspectivas creció en superficie de una forma alarmante; un incremento del 171 por 100 en Extremadura, que provincialmente significa un 341 por 100 en Badajoz y un 141 por 100 en Cáceres, respecto al quinquenio 81/85. Este crecimiento estuvo provocado por los altos precios conseguidos en los primeros años de cosecha.

Extremadura es actualmente la segunda productora de España, detrás de Andalucía y seguida por Navarra, que durante muchos años ha tenido la hegemonía del cultivo en España.

Considerado como social, el cultivo del espárrago no se implantó, como se esperaba, en pequeñas parcelas que pudiesen ser atendidas familiarmente, sino en grandes superficies, a veces superando las 500 ha, lo que ha hecho de él un cultivo con peculiaridades de extensivo, total-

mente mecanizado, salvo la recolección, que necesariamente debe hacerse a mano, y a diario. Esta operación supone, aproximadamente el 60 por 100 de los costes de cultivo, por la cantidad de mano de obra que necesita.

Las buenas perspectivas empezaron a dejar de serlo en el año 1992, con una bajada, inesperada, de los precios a la exportación que no superaron las 250 pts/kg. Esto originó que, en la campaña siguiente, se arrancasen 550 ha de espárragos en Extremadura, de las que 500 ha lo fueron en Cáceres y las 50 ha restantes en Badajoz. Estos arranques continuaron en el año 1994, de forma que de 1993 a 1994 se arrancaron 300 ha más, 100 ha de Badajoz y 200 ha de Cáceres. En resumen, entre las campañas 1993 y 1994 se han arrancado en Extremadura 850 ha, de espárrago blanco.

El problema con el que se enfrenta el espárrago transformado extremeño no es distinto al resto del espárrago producido en España y en la Unión Europea, y viene provocado por las importaciones masivas de producto mucho más barato procedentes de zonas con mano de obra barata y con posibilidades de producir durante todo el año, como China y Taiwan, que están introduciendo sus espárragos en la U.E. a casi la mitad de precio de los producidos en esta comunidad.

Otro motivo de regresión de esta hortaliza se debe a los acuerdos preferenciales, aranceles reducidos e incluso nulos, de la U.E. con los países andinos. Según estos convenios, los países andinos se comprometieron a sustituir el cultivo de la coca por cultivos hortícolas, entre ellos el espárrago (también goza de este privilegio el tomate), asegurando la U.E. la comercialización de estos productos en Europa.

Estas circunstancias han dado lugar a un hecho en las últimas campañas preocupante, y es que se han hundido las exportaciones de espárragos españoles, aumentando las importaciones de espárragos asiáticos y sudamericanos. Así, España exportó en 1987, 11.223 t. de espárragos transformados; en 1991, 8.404 t. y en 1993, 3.705 t., mientras que las importaciones para esos mismos años fueron de 27 t. en 1987; 1.280 t. en 1991; 5.310 t. en 1993 y 6.871 t. en 1994. Estos datos constatan lo anteriormente expuesto y dan idea de la problemática que envuelve al espárrago español y por tanto el extremeño.

Esta situación provoca una gran inestabilidad no sólo en el sector productivo, sino también en el sector industrial. Muchas de las industrias instaladas en la región están trabajando muy por debajo de su capacidad de producción y tratan de mantenerse a costa de los buenos precios que se consiguen con el espárrago fresco en las primeras operaciones de exportación, que según el año, pueden comenzar a finales de febrero o primeros de marzo, fechas en las que normalmente no hay otros espárragos en el mercado europeo, aunque inmediatamente comienza la entrada del espárrago griego.

Para tratar de salvar al sector, de la agresión de países terceros con bajos costes de producción, existe una propuesta parlamentaria en la que se solicita la inclusión de este cultivo en la O.C.M. de frutas y hortalizas transformadas y que se aplique una cláusula de salvaguardia que implicaría, para la campaña de 1995, que cuando el precio del espárrago sea inferior a 261 pts/kg (precio medio de las seis últimas campañas), se impida la entrada de productos de los países terceros.

5.4. Melón y sandía

Son dos cultivos muy arraigados en Extremadura, primero en el secano y posteriormente, también en las tierras de regadío.

Los datos recogidos en los cuadros 1, 2 y 3, reflejan un importante descenso de la superficie de cultivo en el período 1990/94, con respecto al 1981/85. Las cifras exactas son de un 35 por 100 menos para el melón y un 39 por 100 en el caso de la sandía, en Extremadura. Estos datos para Badajoz suponen una regresión del 33 por 100 para el melón y el 52 por 100 para la sandía; para Cáceres un descenso del 41 por 100 en melón y un 25 por 100 en sandía.

Pese a estos significativos descensos de superficie, las producciones medias del quinquenio 90/94 tan sólo han disminuido, respecto al quinquenio 81/85 un 1 por 100 en el caso del melón, mientras que en el caso de la sandía, lejos de disminuir se han incrementado en un 15 por 100.

En la campaña de 1994 se produjeron en Extremadura 78.750 t. de melón con un valor de la producción de 3.166 millones de pesetas (el 3,13 por 100 de la producción final del subsector agrícola regional). El precio medio al agricultor fue de 45 pts/kg en Badajoz y de 24 pts/kg en Cáceres.

En cuanto a sandía, la producción fue de 40.000 t. con un valor de 804 millones de pesetas (0,79 por 100 de la producción final del subsector agrícola regional). El precio medio al agricultor fue de 22 pts./kg. en Badajoz y 18 pts./kg en Cáceres.

La justificación de este suceso es sencilla. Se trata de cultivos que desde antiguo se venían cultivando, en condiciones de secano principalmente y con variedades poco seleccionadas, ecotipos típicos de cada zona e incluso de cada pueblo, pasando a cultivarse progresivamente, en regadío, utilizando semilla de calidad, de mayor potencial productivo, técnicas de cultivo más racionales, y también, en los últimos años bajo condiciones de protección térmica mediante la utilización de acolchados plásticos. Esto ha provocado un incremento notable en los rendimientos medios, que da lugar a incrementos en la producción, a pesar de los descensos de superficie cultivada.

Para conocer numéricamente la progresión de estos cultivos del secano al regadío, se analizan los datos en el cuadro 11.

En el caso del melón, la superficie de secano descendió en un 56 por 100 durante el quinquenio 1990/94 respecto a 1981/85, mientras que en el mismo período se incrementó la superficie de regadío en un 20 por 100. Para la sandía los datos absolutos son aún más significativos, con un descenso del secano del 59 por 100 y un incremento en el regadío del 58 por 100.

CUADRO 11. Evolución de la superficie (ha.) de secano y regadío de cuatro hortalizas en Extremadura. Comparación entre el período 1990/94 y 1l 1981/95

Cultivos		Media 1981/85	1990	1991	1992	1993	1994	Media 1990/94	% 1990/94 sobre 81/85
Melón	S	8.916	7.659	5.556	2.700	2.000	1.700	3.923	-56
	R	3.376	3.706	3.922	5.050	4.200	3.400	4.056	+20
	T	12.292	11.365	9.478	7.750	6.200	5.100	7.960	-35
Sandía	S	3.752	2.194	1.842	1.400	1.200	1.000	1.527	-59
	R	800	884	1.348	1.300	1.300	1.470	1.260	+58
	T	4.552	3.078	3.190	2.700	2.500	2.470	2.788	-39
Patata	S	2.226	1.716	1.941	1.669	1.071	1.023	1.484	-33
			CC	CC	CC	CC	CC	CC	
	R	5.411	4.825	5.308	7.276	5.279	6.197	5.777	+7
	T	7.637	6.545	7.249	8.945	6.350	7.220	7.262	-5
Ajo	S	1.159	623	556	520	600	700	560	-52
	R	1.162	819	896	1.080	1.000	1.090	977	+16
	T	2.321	1.442	1.452	1.600	1.600	1.790	1.577	-32
Total Hortalizas Extremadura	S	18.385	13.381	10.940	7.280	5.145	5.133	8.376	-54
	R	31.259	44.885	43.584	44.713	42.196	45.207	44.117	+41
	T	53.605	58.266	54.524	51.993	47.241	50.340	52.493	-2

CC: superficie cultivada en Cáceres, exclusivamente.

Fuente: Elaboración propia con datos de los Anuarios de Estadística Agraria del M.A.P.A. y de la S.G.T. de la Consejería de Agricultura y Comercio de Extremadura.

La utilización del acolchado plástico con polietileno transparente, con el fin de adelantar la producción y conseguir así mejores precios en el mercado nacional e internacional, incrementa los rendimientos unitarios justificando también ese incremento en la producción. La aplicación de esta técnica para estos cultivos en Extremadura es muy reciente, pero ha sufrido un desarrollo espectacular que queda reflejado en el cuadro 12. En 1994, la superficie total acolchada de melón en Extremadura fue de 2.500 ha. y la de sandía de 470 ha. Estas cifras significan que el 74 por 100 de la superficie de melón en regadío del año 1994 se acolchó con plástico y en el caso de la sandía fue el 32 por 100 de la superficie.

CUADRO 12. Evolución de la superficie acolchada de melón y sandía en Extremadura durante el quinquenio 1990/94 en relación al quinquenio 1981/85

Cultivos	Media 1981/85	1990	1991	1992	1993	1994	Media 1990/94	% 1990/94 sobre 81/85
Melón	112	800	900	1.250	3.150	2.500	1.720	1.425
% sobre superficie de melón en regadío	3	22	23	25	75	74	42	-
Sandía	30	250	600	600	700	470	524	1.647
% sobre superficie de sandía en regadío	4	28	45	46	54	32	42	-

5.5. Patata

En 1994, la superficie cultivada de patata en Extremadura fue de 7.220 ha. con una producción de 119.000 t. y un valor de 3.378 millones de pesetas (el 3,34 por 100 de la producción final del subsector agrícola regional). El precio medio al agricultor fue de 27,5 pts/kg en Badajoz y 30 pts/kg en Cáceres.

La campaña de 1994 fue muy buena en Extremadura, desde el punto de vista de la producción, un 25 por 100 superior a la de 1993, así como del valor de la misma, ya que un precio medio al agricultor de 28,4 pts/kg, significa un incremento del 49,5 por 100 sobre el precio percibido por los agricultores en la campaña de 1993 (19 pts/kg).

También destacó esta campaña por elevados precios al consumidor, hasta 200 pts/kg. Esta subida del precio se debe a la especulación habida motivada por la bajada de producción de patata en España respecto a la campaña 1993 (un 25 por 100 menos) y al problema de abastecimiento en los mercados exteriores tradicionales como Holanda, Francia y otros, en los que la producción se vio mermada por las inundaciones ocurridas en ese año.

Se trata de un cultivo que manifiesta una clara vecería en cuanto a superficie de cultivo, provocada generalmente por las subidas y bajadas de precio, lo que puede observarse en el cuadro 1.

Comparando la media de superficie del quinquenio 1990/94, 7.262 ha. con la media del período de referencia, 7.637 ha., se aprecia un ligero descenso (5 por 100) aunque no significativo.

En el cuadro 4, se aprecia un descenso en la producción inapreciable (0,2 por 100), si lo comparamos con la regresión de la superficie. En este caso, como en el del melón y la sandía también está justificado por un cultivo cada vez mayor en regadío frente a la superficie de secano. En el cuadro 11 se ve cómo la superficie de secano descendió en el período comprendido entre 1990 y 1994, en un 33 por 100 y la de regadío se incrementó en un 7 por 100. Las plantaciones de patata en secano, desde el año 1986 tan sólo se realizan en la provincia de Cáceres, siendo la superficie de Badajoz, toda en regadío.

Hay otros factores que han influido en el aumento de la producción tales como la utilización cada vez más generalizada de patata de siembra certificada y el mejor conocimiento de los cultivadores de patata extremeños, que han conseguido, con su buen hacer, elevar los rendimientos unitarios, habiéndose obtenido rendimientos superiores a los 50.000 kg/ha.

El 90,1 por 100 de la producción media de patata en Extremadura entre 1990 y 1994, correspondió a la de media estación (recolección entre el 15 de junio y el 30 de septiembre); el 8,5 por 100 de patata tardía (recolección entre el 30 de septiembre y el 15 de enero) y el 1,4 por 100 de patata temprana (recolección entre el 15 de abril y el 15 de junio), esta última sólo se hace en Cáceres.

El destino principal de la patata cultivada en Extremadura es el consumo humano, en fresco, aunque también es importante la patata para industrias de la zona, principalmente para deshidratado y congelado.

Es un cultivo que no se ha visto especialmente afectado por el ingreso de España en la U.E. Actualmente no cuenta con reglamentación comunitaria alguna que organice los mercados, ya que carece de O.C.M.

5.6. Ajo

Cultivo hortícola que muestra una clara regresión en la superficie de cultivo como lo constata el descenso del 32 por 100 de la superficie en el quinquenio 1990/94 respecto a la de 1981/85.

En el caso de la producción, la media del 90/94 fue menor en un 27 por 100 respecto a la media del período de referencia.

Este cultivo, como en el caso del melón, sandía y patata, todavía se cultiva en gran medida, en seco; en 1994 el 39 por 100 de la superficie total de cultivo era en seco. Si bien, como en los casos anteriores, se observa un incremento cada vez mayor de la superficie de regadío en detrimento de la de seco. Las cifras recogidas en el cuadro 11 dan una regresión del 52 por 100 en la superficie de seco y un incremento del 16 por 100 en el caso del regadío.

La superficie cultivada de ajo en Extremadura en 1994 fue de 1.790 ha., de las que 1.100 ha. correspondieron a Badajoz y 690 ha. a Cáceres. La significación en el contexto nacional ese año fue del 5,8 por 100.

La producción de la campaña 1994 fue de 8.700 t., un 7,34 por 100 inferior a la campaña anterior. El precio medio al agricultor fue de 80 pts/kg. El valor de la producción, 696 millones de pesetas significó el 2,40 por 100 del conjunto de los cultivos hortícolas y el 0,69 por 100 del Subsector Agrícola extremeño.

La disminución de la superficie de cultivo no afecta sólo a Extremadura, sino que está generalizada en todas las zonas productoras españolas. La superficie nacional descendió en 1994 un 2,5 por 100 respecto a 1993 y un 9,4 por 100 respecto a 1992.

En la campaña de 1994 se registraron cuantiosas bajadas en los precios a los agricultores (en Extremadura se cifra en un 17,5 por 100 inferior respecto a 1993), provocadas por las masivas entradas de ajos procedentes, principalmente, de China. Este problema se inició en 1993, por lo que la U.E. tuvo que establecer una cláusula de salvaguardia (Reglamento CEE n.º 1859/93), que finalizaba el 31 de diciembre de 1993. Pero en 1994 volvió a surgir el problema por la entrada del ajo chino a través de países terceros no afectados por la cláusula de salvaguardia, a la vista de lo

cual la U.E. prohibió en septiembre de 1994 y hasta junio de 1995 la importación de ajos procedentes de Vietnam y Taiwan, países utilizados para introducir los ajos de China.

El ajo chino también está afectando a los mercados internacionales del ajo español, ya que tiene destinos como los países sudamericanos, donde España tiene importantes compradores, especialmente Brasil.

En Extremadura, las zonas productoras de ajos están localizadas principalmente, en Aceuchal y pueblos de alrededor, en la provincia de Badajoz. En Cáceres en Montehermoso y sus proximidades.

Este cultivo puede tener un buen futuro ya que España es uno de los tres países, junto con Italia y Francia, más importantes en la producción de ajos, dentro de la U.E., donde está aumentando el consumo de ajo por la cantidad de propiedades beneficiosas para la salud que se le atribuyen.

5.7. Otras hortalizas

Además de las hortalizas comentadas en este apartado, existen otras que si bien individualmente no tienen un peso específico importante en la producción hortícola extremeña, en su conjunto suponen, aproximadamente, el 8,3 por 100 de su valor, con una ocupación de superficie del 22,4 por 100 del total dedicado al cultivo de hortalizas en Extremadura durante la campaña 1994.

Hay que destacar dentro de este amplio grupo algunas de ellas por razones diferentes.

La **cebolla**, cultivo que en 1994 ocupó 830 ha. en Extremadura, de las que 460 ha. correspondieron a Badajoz y las 370 ha. restantes a Cáceres. La producción total fue de 12.740 t. El precio medio al agricultor en esa misma campaña estuvo en las 21,6 pts/kg.

Es una hortaliza muy bien adaptada a las condiciones de cultivo extensivo, con una mecanización integral del mismo, desde la siembra directa hasta la recolección mecánica, y muy adecuada para determinados tipos de suelos de las Vegas del Guadiana, en los que las buenas características texturales impiden la formación de costra, favoreciendo así la siembra directa en terreno de asiento.

La **berenjena** y el **calabacín** son cultivos de poca importancia en cuanto a superficie, pero de gran interés por su reciente introducción en los regadíos extremeños, concretamente en las Vegas Bajas del Guadiana. Su destino es la congelación en una industria de la zona, que elabora platos precocinados, y que ha sido la responsable de su introducción con resultados muy satisfactorios.

La **habas verdes** ocupan una superficie importante entre estas hortalizas, 1.780 ha. en 1994. Su cultivo se concentra, casi en su totalidad en la provincia de Badajoz, donde en la campaña referida se cultivaron 1.500 ha. El precio medio percibido por el agricultor extremeño fue de 25 pts/kg.

La razón de la concentración de este cultivo en la provincia de Badajoz, no es otra que su utilización por industrias de las Vegas Bajas del Guadiana para su congelación.

Otras hortalizas como **coles-repollo**, **coliflores** y **brócoli**, **espinaca** y **puerro** tienen importancia por ser de las pocas hortalizas de otoño-invierno de cierta relevancia. Su destino es tanto el consumo para fresco, como la transformación industrial, principalmente congelado y deshidratado.

Por último, y aunque no han sido tratadas específicamente en este trabajo, merece la pena mencionar el grupo de las flores y plantas ornamentales, ya que se las puede considerar hortalizas no comestibles. En la campaña 1994, la producción de este grupo tuvo un valor de 435 millones de pesetas.

El destino de esta producción se reparte entre las floristerías de la región y la venta ambulante, con escasa o nula preparación en la mayoría de los casos.

20. VIÑEDO Y OLIVAR

Francisco Pulido García

1. VIÑEDO

La producción total de vino obtenida en Extremadura en la campaña 1994/95 fue de 1,11 millones de hectólitros. La cosecha puede considerarse muy baja en cuanto a volumen ya que fue, aproximadamente, el 54 por 100 de la media del último quinquenio (cifrada en 2,06 millones de hl.) y el 64 por 100 de la alcanzada en la campaña precedente. La cosecha fue buena en cuanto a calidad. El grado alcohólico medio de los vinos obtenidos fue muy alto, pues se situó en 13,5° en la provincia de Badajoz y 12,5° en la de Cáceres.

1.1. Superficies, producciones y rendimientos

El cuadro 1 muestra las superficies extremeñas de viñedo en producción en la campaña 1994/95 y su comparación con la media de las cinco campañas anteriores.